

Secretario certifies

José Puig

El Alcalde Presidente

José Sala

Antonio Llobet

Antonio Llobet

José Rovira

José Linares



Secretario

Presidencia:

D. José Sala

Alcaldes:

D. José Puig

D. Antonio Llobet

D. Antonio Fornau

D. José Rovira

D. José Linares

D. Santiago Fari,

Secretario

En San Quirico de Besora a tres de diciembre de mil novecientos veintita y dos. Se dio lectura en sesión ordinaria de 1.º convocatoria, en el Salón de actos de estas Casas Comunitarias, por los señ. Municipales que al margen se hallan expresados, bajo la Presidencia del Sr. alcalde D. José Sala Vila, quien declara abierta la sesión.

Por el infrascripto Secretario se da lectura al acta anterior que es aprobada por unanimidad.

La Corporación da el visto bueno del despacho habido y Boletines oficiales de la provincia desde la última sesión hasta la fecha.

Se ordena de la Presidencia al Secretario da lectura a un comunicado de la Jefatura Provincial de Sanidad, el cual trasunto literalmente, dice lo siguiente:

"D. José Martínez Abril, Médico de Asistencia Pública Sanitaria del Ayuntamiento de San Quirico de Besora (Debe decir de Canosa), de esa provincia, dirige instancia a este Departamento, solicitando la expedición voluntaria en el Cuerpo Médico de referencia. - Visto el informe de esta Jefatura Provincial de Sanidad y reunidos el solicitante los requisitos reglamentarios

Cese del Médico
José Martínez
Abril, por ha-
ber solicitado
la excedencia.

tanq[ue]; esta Subsecretaria, ha tenido a bien conceder la
excedencia voluntaria a D. José Martínez abril, como médico
de asistencia Pública Sanccularia en la plaza del ayunta-
miento de San quines de Berora (debe decir de E. anosa),
el que debia ajustarse a las disposiciones del Reglamento
organico de 29 de septiembre de 1934 y O. M. de 10 de
enero de 1940 y 31 de enero de 1941, cuya situacion empu-
zara a partir en la fecha misma en que le haya sido ma-
nificada la presente Orden al solicitante, el cual no podra
desempeñar plazas con caracter interino, del expresado Cuerpo,
mientras permanezca en la aludida situacion, segun lo
dispuesto por O. M. de diciembre de 1935. = Lo que traslado
a Ud. para su conocimiento y efectos. = Sus que que ha sal-
vado a España guarde a Ud. muchos años. = Barcelona 17
de Noviembre de 1942. = El Jefe P. de Sanidad. = Firma ilegible.
Hay un sello en tampón de la Jefatura Provincial de Sanidad.
Sr. alcalde de San quines de Berora (debe decir de E. anosa),

D. José Martínez
Abril, tras pro-
cesion del cuerpo
en 19-Sept. 1942

"Por no haberlo hecho constar en la sesion de octubre, se ha
ce constar en esta acta, que D. José Martínez abril, tuvo
posicion de Médico de asistencia Pública Sanccularia de este
partido, en virtud de lo dispuesto por O. M. de 8 de julio del
año actual, cesando el médico que venia desempeñando
interinamente la mencionada plaza D. José M. Relat Estrada,
en fecha 19 de Septiembre del año actual."

Seguidamente y por unanimidad absoluta de toda la
corporacion, son adoptados los siguientes acuerdos:

Pratifican los
libros, Pagos
y excedencia en
Caja en el mes
de Octubre

1º Pratificar las Dos mil cuarenta y una pesetas con
sesenta y cinco centimos ingresadas y las Dos mil treinta y
cinco pesetas, con ochenta y cinco centimos pagadas en 30
de noviembre del presente año y la existencia en Caja de
Doscientos cuatro pesetas con ochenta y tres centimos.

autorizar a

2º autorizar a D. Ramón Martí, unido del Centro
Juridico "Subirachs", de Barcelona para que en nombre y
representacion de este ayuntamiento, perciba de la Hacienda

